

Docentes jubilados denuncian desigualdad de condiciones: esto es lo que exigen

Los docentes jubilados denuncian desigualdad de condiciones socioeconómicas con relación a los profesionales activos, exigen la recuperación integral del salario y su calidad de vida, que se ha visto mermada debido al estancamiento del salario mínimo durante cuatro años.

En su cuenta en X, la [Asociación de Educadores Jubilados y Pensionados](#) Unidos de la Región Capital, afirmó que hay cinco exigencias por las que todo educador jubilado debe pelear.

Estas son: pago del bono de profesionalización, pago igual del bono de 200\$, pago del bono de alimentación (CT 40\$), aumento de la pensión de vejez (IVSS) y aumento de la asignación contractual (Tabulador).

El gremio instó a cesar la «discriminación» contra el personal jubilado.

Sobre los reclamos que realizan los jubilados, [un grupo de organizaciones sindicales](#), entre las que se encuentran el Sindicato Nacional de Funcionarios Públicos del Ministerio de Educación, la Federación de Trabajadores de de Venezuela Institutos Educativos y el Sindicato Nacional de Empleados Públicos del Ministerio de Educación, enviaron una carta al ministro del Trabajo, Carlos Castillo, el pasado 13 de mayo, donde expresaron su malestar y plantearon sus condiciones.

Estas son las propuestas:

Indexación salarial progresiva: Establecer un mecanismo de ajuste automático de los sueldos frente a la inflación para evitar la pérdida del poder adquisitivo. Piden que el salario tenga incidencia en vacaciones, aguinaldos y prestaciones.

Bono de responsabilidad profesional: Solicitan la extensión del beneficio a todos los trabajadores administrativos y obreros profesionales del sector educativo.

Revisión del tabulador: Simplificar y elevar las escalas salariales para que cubran el costo de la canasta básica.

Plan de Vivienda: Activar convenios que permitan asignación de créditos hipotecarios para adquisición de viviendas y créditos para remodelación.

Fortalecimiento del Ipasme: Optimización de la atención médica especializada y servicios de farmacia gratuitos para pacientes con enfermedades crónicas.

Subsidio de Transporte y Alimentación: Reactivar y actualizar la cláusula de prima de transporte y los programas de alimentación como Mercal y Pdval con productos a precios accesibles.

Bono para compra de medicinas. Dado que no reciben el beneficio de cesta ticket (se paga por días laborados), proponen la implementación de un bono para la adquisición de medicinas.

Becas de Investigación: Financiamiento para proyectos de innovación tecnológica

Mesas de Diálogo Permanentes: Mantener el despliegue territorial para que las bases pueden reportar incidencias en tiempo real sobre las condiciones de trabajo.

TalCual